

Ciudad de México, a 26 de junio de 2026

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México.

At'n C.P. Luis Enrique Flores Torres

Se informa a los accionistas de Peña Verde, S.A.B. que la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 30 de abril de 2026, resolvió pagar un dividendo en efectivo de \$0.47985 (cero pesos 47985/100 M.N.) por cada una de las 416,795,430 acciones en circulación respecto de las cuales pueda ejercerse derechos económicos conforme al tercer párrafo del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, es decir, sin contar las acciones que Peña Verde, S.A.B. conserva en tenencia propia. El dividendo decretado proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) acumulada al 31 de diciembre de 2013, por lo que su pago se efectuará libre de retención. El dividendo a pagar es equivalente a \$200,000,000.00 pesos mexicanos (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.), considerando el número de acciones en circulación antes referido.

El pago de este dividendo se realizará a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en una sola exhibición, el día 06 de julio de 2026. Las personas que tengan la custodia directa de sus títulos de acciones deberán realizar el cobro del dividendo directamente a partir de dicha fecha, en días y horas hábiles, en Periférico Sur 2771 Col. San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, C.P. 10200.

Atentamente,



ISIDRO ALEJANDRO VÁZQUEZ ALVAREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEÑA VERDE, S.A.B.